5

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LVIII Sesión Ordinaria.

ACTA DE LA LVIII SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), EFECTUADA DE FORMA MIXTA* EL 11 DE JUNIO DE 2021.

Se encuentran presentes los miembros de la Asamblea General el día y hora señalados en la convocatoria de fecha 21 de mayo de 2021.

Fungió como Presidente de la sesión, el **Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras**, Rector de la Universidad de Sonora.

El Presidente dio la bienvenida a 26 nuevos integrantes de la Asamblea General y solicitó a los presentes su anuencia para omitir mencionar el nombre de cada persona a fin de agilizar la reunión.

Para dar inicio, el Presidente dio constancia de la presencia de 189 titulares y representantes de las instituciones que integran la Asamblea General, así como del Secretario General Ejecutivo. Verificada la existencia del *quorum*, declaró instalada la LVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.1. Se verifica el *quorum* y se da por instalada la LVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, con la presencia de 189 titulares y representantes de las instituciones que integran este órgano colegiado.

Para el desahogo del segundo punto consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, el Presidente señaló que estaba integrado de la manera siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Lista de asistencia y verificación del *quorum*.

2. Aprobación del Orden del Día.

3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.

4. Elección de dos relatores y dos escrutadores.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LVII Sesión Ordinaria.

6. Presentación de los avances del anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

7. Retos y oportunidades para la educación superior en la nueva normalidad.

8. Conformación de un grupo de trabajo que analice los materiales de la Cápsula del Tiempo, instalada con motivo del cincuentenario de la Asociación (marzo de 2000) y presente resultados durante la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

9. Presentación del Programa de la VII Conferencia Internacional ANUIES 2021. “Gobernanza universitaria: Eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad”.

Modalidad mixta o híbrida se refiere al desarrollo de la sesión, en la que una cantidad de integrantes del órgano colegiado participa vía plataforma informática y otra acude a las instalaciones de la IES sede.

10. Presentación del documento: Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social.
11. Asuntos generales.

Al no existir observaciones, los integrantes de la Asamblea General tomaron el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.2. Se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 21 de mayo de 2021.

Para atender el tercer punto del Orden del Día, correspondiente al **Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión** y de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Sexto del Estatuto que a la letra dice: "La Asamblea General designará de entre sus miembros al Vicepresidente en la sesión ordinaria correspondiente, éste asumirá automáticamente la presidencia en la siguiente sesión ordinaria y en ella se nombrará al nuevo Vicepresidente para los mismos efectos", el Presidente solicitó al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo, que hiciera uso de la palabra

En su intervención, el **Mtro. Jaime Valls Esponda** informó que la Secretaría General Ejecutiva fue notificada del interés por parte de la Universidad Autónoma de Baja California para ser sede de la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, que se efectuará el 12 de noviembre de 2021. Por tal motivo hizo la propuesta para que el **Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo** funja como Vicepresidente de la LVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

Al no existir otras propuestas, el Presidente invito a los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

.
LVIII.21.3. Se elige, por unanimidad, al Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo como Vicepresidente de la LVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General y a la Universidad Autónoma de Baja California como sede de la LIX Sesión Ordinaria, a efectuarse el 12 de noviembre de 2021.

Para el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la **Elección de dos relatores y escrutadores,** el Presidente cedió la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** citó el párrafo tercero del Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la ANUIES, que textualmente señala: "La Asamblea también elegirá, de entre los titulares de las asociadas presentes, a dos relatores y dos escrutadores de la sesión". En cumplimiento de la formalidad de este artículo, el **Mtro. Valls Esponda** presentó la propuesta siguiente:

Como relatores a:

- **Mtra. Norma Ivonne Luna Campos**, Rectora de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.
- **Dr. Luis Armando González Placencia,** Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Como escrutadores a:

- Lic. Socorro Xóchitl Carmona Bareño, Directora del Instituto Tecnológico de Cancún.

- **Dr. Pablo Wong González**, Director General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

Sin observaciones ni objeciones, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.4. Se eligen por unanimidad a los siguientes relatores:

- **Mtra. Norma Ivonne Luna Campos, Rectora de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.**
- **Dr. Luis Armando González Placencia, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.**

Y como escrutadores a:

- **Lic. Socorro Xóchitl Carmona Bareño, Directora del Instituto Tecnológico de Cancún.**
- **Dr. Pablo Wong González, Director General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.**

Para atender el quinto punto del Orden del Día, correspondiente a la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LVII Sesión Ordinaria,** realizada el 13 de noviembre de 2020, en la Universidad Autónoma de Nuevo León**,** el Presidente solicitó a los asistentes omitir su lectura debido a su envío anticipado y, en caso de que hubiera observaciones, pidió fueran manifestadas.

Sin comentarios ni observaciones, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.5. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el Acta de la LVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General, realizada el 13 de noviembre de 2020.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación de los avances del anteproyecto de iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación**, el Presidente cedió la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** mencionó que en la Sesión Ordinaria 1.2021 del Consejo Nacional, se presentó el Anteproyecto de iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y se habló de la importancia de contar con esta Ley en México y de la necesidad de armonizarla con la recién publicada Ley General de Educación Superior. Para este efecto se propuso hacer un trabajo colaborativo entre la ANUIES y el CONACYT, a fin de enriquecer dicho anteproyecto con la participación propositiva de académicos e investigadores de las instituciones de educación superior públicas y particulares asociadas. Con el propósito de ampliar la información sobre los avances más recientes que ha tenido el anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, cedió el uso de la palabra a la **Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces**, Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y al **Ing. Guillermo Funes Rodríguez,** Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del CONACYT.

En su intervención, la **Dra. María Elena Álvarez Buylla** mencionó que este anteproyecto de Ley es un trabajo colaborativo y colegiado de diversos expertos, el cual en 2020 se formuló de manera formal y, específicamente, en la segunda sesión del Comité Intersectorial que mandató el Presidente la República, en la cual él emitió una

recomendación clara para seguir construyendo consensos. A partir de ello, se realizó una compilación de opiniones mediante una plataforma de consulta, además se hicieron foros temáticos nacionales gracias al gran trabajo que la ANUIES realizó y en la última reunión de la Mesa Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, se sugirió la realización de mesas técnicas en algunos temas para discutir con profundidad y lograr en conjunto algunas propuestas.

La expositora comentó que este proceso de construcción de consensos y de incorporación de las opiniones de las dependencias del gobierno federal, permitirán que este anteproyecto se construya sobre una base sólida; además se someterá a dictámenes por parte de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, de la CONAMER y de la Consejería Jurídica de la Presidencia y, entonces, quedará en manos del Presidente de la República la presentación de la iniciativa con los legisladores en la Cámara.

Informó que se realizaron 47 iniciativas legislativas y reformas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, y que se hizo un estudio comparado del derecho humano sobre la ciencia y sus estándares internacionales. Indicó que México tiene hoy el orgullo de ser prácticamente el primer país que mandata constitucionalmente este derecho. Se hizo un estudio comparado también con legislaciones de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en el mundo, se revisaron 31 documentos internacionales, cinco expedientes y exposición de motivos, 19 análisis legislativos, 18 estudios comparados, 5 memorias; 50 diagnósticos y observaciones sistemáticas y 36 reflexiones interdisciplinarias. Especificó que se subirá a la plataforma la información, por si alguien tiene interés de conocer con mayor detalle y hacer aportaciones de mejora.

Por último, destacó que el objeto de este anteproyecto de iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, es garantizar el ejercicio efectivo del derecho humano a la ciencia y establecer los fundamentos de la política de Estado en materia de ciencias, tecnologías e innovación, por lo que está enfocado en generar instrumentos normativos que contribuyan y garanticen el avance del conocimiento para seguir fortaleciendo la soberanía nacional, contribuir al desarrollo con bienestar social y cuidado ambiental, además de promover la formación de jóvenes investigadores.

Por su parte, el **Ing. Guillermo Funes Rodríguez** ratificó a los miembros de la Asamblea General de la ANUIES, la invitación derivada de los acuerdos de la mesa directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico realizada el pasado 4 junio, para que los integrantes de la Asociación participen en las mesas de trabajo que se realizarán del 21 de junio al 2 de julio, con el fin de recibir de la comunidad científica, tecnológica y de humanidades del país, opiniones, contribuciones o modificaciones al anteproyecto para, posteriormente, integrarlas en un documento que será presentado al CONACYT.

El Presidente agradeció la importante información de la **Dra. María Elena Álvarez Buylla** y del **Ing. Guillermo Funes Rodríguez.** Al no existir comentarios ni observaciones, propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.6. Se da por recibida la Presentación de los avances del anteproyecto de iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Para atender el séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a los **Retos y oportunidades para la educación superior en la nueva normalidad**, el Presidente cedió el uso de la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** comentó que gran parte del año 2020 y de los meses transcurridos en 2021 "hemos tenido que adecuar nuestra forma de relacionarnos con la familia, los amigos o con quienes compartimos actividades laborales. Han sido tiempos difíciles pero los estamos superando gracias al esfuerzo y al trabajo colectivo. Muestra de ello es esta sesión de la Asamblea General que gracias al avance en el proceso de vacunación y al descenso de contagios podemos tener una sesión de órganos colegiados con presencia de asambleístas, atendiendo en todo momento los protocolos de sanidad de la autoridad competente". Acto seguido solicitó al **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría General Ejecutiva, hacer uso de la palabra para hablar de los retos en la nueva normalidad en el sector de la educación superior.

El **Mtro. José Aguirre Vázquez** explicó que, en la actualidad, las instituciones de educación superior se desenvuelven en ambientes dinámicos con niveles crecientes de incertidumbre tanto en los ámbitos social, político y económico. Debido a estas circunstancias, se están modificando los modelos educativos, se transita de la premisa de la estabilidad a la dinámica en el entorno, de la idea de permanencia de los saberes a la aceptación de la rápida obsolescencia, del abordaje rígido y disciplinario al flexible e interdisciplinario, de la rutina a la creatividad y renovación del trabajo limitado del aula al aprendizaje en los entornos sociales y productivos.

Para que las instituciones superen los nuevos retos y aseguren su vigencia, indicó que deberán volverse organizaciones que estudien cuidadosamente la realidad, pero también la dinámica de su entorno y atiendan oportunamente las nuevas necesidades y expectativas de la sociedad. En paralelo con los distintos órdenes de gobierno deberán actualizar sus políticas, estrategias y modelos de financiamiento para apoyar a las instituciones educativas.

En este sentido resaltó dos momentos importantes e históricos de la educación superior: 1) Los efectos de la pandemia provocada por el Coronavirus SARS-CoV-2, y 2) La aprobación por el Congreso de la Unión de la Ley General de Educación Superior y su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación. Ambos hechos constituirán un parteaguas en la dinámica y el desempeño del sistema educativo del país y, seguramente, de esto se dará cuenta en 2050 cuando se abra la cápsula del tiempo y se advertirá que en el umbral de una nueva administración federal, la ANUIES presentó una propuesta de renovación de la educación superior mediante un documento denominado: *Visión y Acción 2030*.

El expositor propuso construir una visión renovada de la educación superior, a partir de las lecciones aprendidas durante la pandemia. Para ello, sugirió que cada quien, desde la perspectiva de sus respectivas instituciones u organizaciones, hagan su lista de estas lecciones, ya que sería muy lamentable salir de esta crisis sanitaria para regresar a la rutina anterior.

Consideró que la pandemia obligó a todos a actuar responsablemente, implementando soluciones urgentes. De ahí que, en coordinación con la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, se estén por aplicar encuestas a los estudiantes para dimensionar el rezago y las condiciones de los hogares, su conectividad y la salud emocional, entre otros componentes. De igual manera, se formarán grupos de trabajo que atiendan la implementación de la Ley General de Educación Superior en los siguientes ejes de gestión: nuevas políticas para el acceso a la educación

superior, con un nuevo modelo de financiamiento, tema importante ante la inminente implementación de gratuidad y la obligatoriedad; mejorar la gubernamentalidad al impulsar mejores maneras de planeación de la educación superior por medio del fortalecimiento de las COEPES; la mejora continua con el Sistema de Evaluación y Acreditación; favorecer las condiciones para la movilidad estudiantil; actualizar los marcos jurídicos y la innovación educativa, entre otros temas.

El Presidente agradeció la participación del **Mtro. Jaime Valls** y del **Mtro. José Aguirre.** Al no haber comentarios ni observaciones, los miembros de este órgano colegiado tomaron el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.7. Se da por recibida la información: Retos y oportunidades para la educación superior en la nueva normalidad.

Para el punto ocho del Orden del Día, relativo a la **Conformación de un grupo de trabajo que analice los materiales de la cápsula del tiempo instalada con motivo del cincuentenario de la Asociación (marzo de 2000) y presente resultados durante la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General**, el Presidente cedió la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** comentó que esa mañana tuvo la fortuna de compartir con el **Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras**, Rector de la Universidad de Sonora, con el **Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil**, Ex Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y Rector de la UNISON en el año 2000, así como con **Dra. María Rita Plancarte Martínez**, Rectora electa de la Universidad de Sonora y, por supuesto, con los titulares y representantes que acudieron a la sesión, la apertura de la Cápsula del Tiempo colocada hace 21 años en la planta baja de la rectoría de la UNISON, cuna de la Asociación.

Añadió que para quienes no estuvieron presentes, la Universidad de Sonora preparó un video que da cuenta del significativo momento de la apertura de la Cápsula del Tiempo. Señaló que una vez concluida la proyección del video, el **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría General Ejecutiva, haría uso de la palabra.

El **Mtro. José Aguirre Vázquez** explicó que el sistema de educación superior en el país ha tenido avances significativos, los cuales se corroborarán luego de que se haga la revisión y análisis de los documentos contenidos en la Cápsula del Tiempo relativa al periodo 2000-2021. Mencionó que el Secretario General Ejecutivo le encomendó coordinar este proceso de revisión meticulosa y análisis de los documentos, contando con la participación de académicos de las universidades de Sonora y Autónoma de Chihuahua, de la directora del Instituto Tecnológico de Cancún y de algunos miembros más de las instituciones afiliadas que se interesen en sumarse al proceso de análisis que se realizará a distancia y cuyo informe de resultados se presentará en el marco de la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General con sede en la Universidad Autónoma de Baja California, el 12 de noviembre próximo.

El Presidente agradeció al **Mtro. Jaime Valls** y al **Mtro. Aguirre** por la exposición presentada. Al no existir comentarios ni observaciones, invitó a los presentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.8. Se da por recibida la información presentada y se aprueba que la Secretaría General Ejecutiva integre a la brevedad un grupo de trabajo conformado por miembros de las instituciones asociadas para analizar los materiales de la Cápsula del Tiempo del año 2000 y presente resultados durante la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, a efectuarse el 12 de noviembre de 2021.

Se aprueba instalar la Cápsula del Tiempo conmemorativa del centenario de la ANUIES en la Universidad de Sonora, la cual se abrirá en el año 2050, en el marco de los 100 años de vida de la Asociación.

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación del Programa de la VII Conferencia Internacional ANUIES 2021. "Gobernanza universitaria: Eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad**, el Presidente cedió la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** mencionó que a finales de este año, la ANUIES y la Universidad Autónoma de Baja California realizarán la VII Conferencia Internacional ANUIES 2021, cuyo tema propuesto dará inició a un nuevo ciclo que permitirá reflexionar y analizar desde una perspectiva global, los retos de la gobernanza universitaria. Para informar de los avances en su organización, cedió el uso de la palabra al **Mtro. Jesús López Macedo**, Director General Académico de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y, posteriormente, al **Dr. Daniel Valdés Delgadillo**, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California.

El **Mtro. Jesús López Macedo** compartió el Programa de la VII Conferencia Internacional ANUIES 2021, bajo el tema: *Gobernanza universitaria: Eje articulador de una educación superior, equitativa, incluyente y de calidad*, con las siguientes actividades a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de noviembre:

Miércoles 10 de noviembre de 2021

Horario	Actividad
10:00 -17:30	**Encuentro franco-mexicano.** (Únicamente se realizará en formato presencial)

Jueves 11 de noviembre de 2021

Horario	Actividad	
09:00 -12:00	**Encuentro franco-mexicano.** (Únicamente se realizará en formato presencial)	**Talleres académicos simultáneos.** (Únicamente se realizará en formato presencial)
12:00 -14:00	**Sesión Ordinaria 4.2021 del Consejo Nacional.**	
15:00 -16:45	**Registro.**	
17:00 -18:00	**Inauguración**	
18:00 - 18:15	**Toma de fotografía conmemorativa**	
18:30 - 19:30	**Conferencia Magistral Inaugural: "Gobernanza Universitaria en América Latina, Tendencias, Desafíos y Estrategias".**	
	• **Dr. José Joaquín Brunner**, Director del Doctorado en Educación Superior CPCE/Leiden y Director de la Cátedra UNESCO de Políticas Comparadas de Educación Superior Universidad Diego Portales.	
19:30 – 22:00	**Cena y Entrega del Premio ANUIES 2021**.	

Viernes 12 de noviembre de 2021

Horario	Actividad
08:00 - 09:00	**Registro.**
09:00 -11:00	**LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General**
11:00 -12:00	**Conferencia Magistral "Hacia la III Conferencia Mundial de Educación Superior 2022: objetivos y alcances para México y América Latina".** • Dr. Francesc Pedró, Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
12:00 -13:30	**Panel "La educación superior post COVID-19 y ¿cuál es el futuro de las universidades?".** • **Dra. Adela de la Torre**, Presidenta de la Universidad Estatal de San Diego • **Dr. Pradeep Khosla** Presidente de la Universidad de California en San Diego • **Dra. Margaret B.Hug,** Directora Regional Iniciativas de Educación y Alianzas, Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental (WHA) Departamento de Estado de los Estados Unidos.
13:30 - 14:30	**Conferencia Magistral de clausura: "La Internacionalización de la educación superior en la nueva normalidad: tendencias y perspectivas** • **Dra. Darla K. Deardorff**, Directora Ejecutiva de la Asociación de Administradores de Educación Internacional (AIEA).
14:30 -15:00	**Ceremonia de clausura.**

Por su parte, el **Dr. Daniel Valdés Delgadillo** expuso que la Universidad Autónoma de Baja California fungirá como sede de la VII Conferencia Internacional ANUIES 2021 y que acordó con la Asociación analizar con un grupo muy selecto de especialistas, el papel que juega la gobernanza universitaria como eje articulador para una educación superior, equitativa, incluyente y de calidad. Manifestó que en la actualidad, más que nunca se requiere de mecanismos de gobernanza articulados, eficaces y participativos que estimulen la creación y ampliación de marcos legales y políticos, así como la construcción de alianzas con los distintos órdenes de gobierno, instituciones educativas, legislaturas federales y estatales.

La VII edición de la conferencia permitirá sumar argumentos a la aspiración de que una mejor gobernanza no sólo dará un impulso inédito a la educación superior en los ámbitos local, nacional y regional, sino también sentará las bases para atender las iniciativas anunciadas por la Ley General de Educación Superior, en la que se comprometen temas relacionados con el financiamiento, la gratuidad y el acceso universal en el marco de la autonomía universitaria.

Al finalizar dijo que para la Universidad Autónoma de Baja California representa un honor y una oportunidad invaluable recibir a las instituciones de educación superior en este importante evento académico, cuya sede será el Campus Tijuana.

El Presidente agradeció la participación del **Mtro. Jesús López Macedo** y del **Dr. Daniel Valdés Delgadillo** por la información compartida, y al no existir comentarios, propuso a los presentes tomar el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.9. Se da por recibida la presentación del Programa de la VII Conferencia Internacional ANUIES 2021. *Gobernanza universitaria: Eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad*.

Para atender el décimo punto del Orden del Día, correspondiente a la **Presentación del documento: Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social**, el Presidente cedió la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** destacó que según los resultados de la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental 2019, publicada por el INEGI, las instituciones de educación superior gozan de mayor confianza y credibilidad en la sociedad mexicana. Por lo que, con el propósito de ampliar este reconocimiento social, la ANUIES realizó un estudio con la participación de académicos de las diferentes instituciones de educación superior que la conforman, el cual logró reunir evidencia de la aportación de estas casas de estudio al desarrollo regional y nacional, contribuyendo así al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas. Para ampliar la información, cedió la palabra al **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

El **Mtro. José Aguirre Vázquez** dijo que para la elaboración del citado documento se convocó a las instituciones asociadas para identificar y hacer visibles las aportaciones que realizan mediante su quehacer cotidiano a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), obteniéndose los resultados siguientes: se registraron 2,917 proyectos distribuidos en los ODS, los 17 objetivos fueron atendidos por las instituciones de educación superior; sin embargo, el objetivo con más participación fue el 4: Educación de calidad. Fue plausible la participación de 5,254 académicos que colaboraron en este primer ejercicio, a quienes agradeció sus aportaciones y anunció que la Subsecretaría de Educación Superior y la ANUIES convocarán próximamente a un nuevo ejercicio para identificar las contribuciones de las instituciones de educación superior. Añadió que la nueva convocatoria aprovechará los aprendizajes de la primera, afinando la medición de los impactos en los ODS a través de su quehacer cotidiano.

El Presidente agradeció la participación del **Mtro. Jaime Valls Esponda** y el **Mtro. José Aguirre Vázquez** por la información presentada y, al no existir comentarios ni observaciones de los miembros de este órgano colegiado, propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

LVIII.21.10. Se da por recibida la Presentación del documento: *Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social* y se aprueba realizar una segunda convocatoria para identificar las contribuciones de las IES al logro de los ODS, emitida de manera coordinada por la SES y la ANUIES a IES asociadas y no asociadas.

Para el último punto de **Asuntos generales**, el Presidente cedió la palabra al **Mtro. Alfredo Martínez de la Torre,** Director General de la Fundación Educación Superior-Empresa, al **Dr. Arturo Cherbowski**, Director

General de Universia México, al **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala e indicó que si algún otro miembro querría hacer uso de la palabra, que lo solicitara.

- **Mtro. Alfredo Martínez**, Director General de la Fundación Educación Superior-Empresa informó que presentó en la Sesión 2.2021 del Consejo Nacional de la ANUIES, el tercer curso virtual sobre el impacto social que los alumnos universitarios generan a través de la prestación del servicio social comunitario, el cual atiende la petición hecha por el Subsecretario de Educación Superior para fortalecer la vinculación social de las instituciones educativas con las comunidades rurales y semiurbanas de nuestro país. Asimismo externó su agradecimiento al patrocinio de Santander Universidades y a la ANUIES para que sea impartido de manera gratuita.

- **Dr. Arturo Cherbowski**, expresó su satisfacción por colaborar con la ANUIES en la transformación digital de las universidades y en complementar la oferta de cursos de habilidades socioemocionales y habilidades digitales, que son necesarios en este momento. Reiteró la importancia de asegurar que el servicio social tenga el impacto en la productividad de las comunidades y que el curso referido por el titular de la FESE, se imparta en las universidades asociadas a la ANUIES de manera gratuita.

- **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro Sur, mencionó que en atención a la petición del Secretario General Ejecutivo, informa sobre los avances de la reunión de trabajo entre la Secretaría de Educación Pública y algunos rectores y abogados generales de universidades públicas sobre el tema de la gratuidad. Dijo que en relación con los amparos presentados en varias universidades del país sobre el tema en cuestión, el día anterior en la Sesión Ordinaria 2.2021 del Consejo Nacional, se decidió continuar con los trabajos, a partir de un documento cuya elaboración fue coordinada por el **Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino**, Rector General de la Universidad de Guanajuato, con el apoyo de las y los abogados generales de varias universidades involucradas en el tema. Señaló que el asunto es complejo, que tiene aristas no solamente jurídicas, las cuales deben trabajarse con pleno conocimiento. Comentó que se espera recibir comentarios al documento referido por parte de los miembros del Consejo Nacional y que, posteriormente, se realizaría una sesión extraordinaria de este órgano colegiado.

De manera complementaria anunció la invitación del **Dr. Ricardo Sepúlveda,** Director General de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, para asistir a una serie de actividades de capacitación y sensibilización relacionadas con temas jurídicos, webinars sobre jurisprudencia y consulta de materiales de divulgación en formatos electrónicos, los cuales serán de gran ayuda para la comunidad jurídica de todas las universidades, por lo que proporcionará la información y datos de contacto para que sean compartidos a las instituciones de educación superior.

- **Mtro. Agustín Casillas Gutiérrez,** Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro**,** preguntó sobre el avance de la colaboración de la ANUIES con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para analizar la problemática legal en el tema de la gratuidad.

- Mtro. Jaime Valls Esponda especificó que en la reciente sesión ordinaria de Consejo Nacional 2.2021 del 10 de junio de 2021, se presentó un documento: *Gratuidad de la Educación Superior como derecho humano en el sistema mexicano. Anotaciones de la ANUIES sobre su interpretación y efectividad*, elaborado bajo la coordinación del Rector General de la Universidad de Guanajuato y teniendo la colaboración del Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, así como de varios abogados generales de diversas universidades. Indicó

que está en revisión de los integrantes Consejo Nacional y que la propuesta es colaborar con la Suprema Corte de Justicia con un documento propositivo sobre el tema de la gratuidad. Se espera que sea consensuado por los integrantes del Consejo Nacional y que por ello se planea tener una sesión extraordinaria del Consejo Nacional a la brevedad.

- **Mtra. Delfina Cervera Rebolledo**, en representación del titular de la Universidad Autónoma del Carmen, propuso que en el acercamiento con la Suprema Corte de Justicia, además de revisar el tema de la gratuidad, también se revisen las jubilaciones y pensiones.

- **Mtro. Jaime Valls Esponda** agradeció al **Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras,** Rector de la Universidad de Sonora, su apoyo para la realización de la Asamblea General y le expresó su reconocimiento por su labor y logros al frente de la universidad, debido a que su gestión concluía la siguiente semana; también deseó el mejor de los éxitos a la **Dra. Rita Plancarte Martínez,** quien asumiría la rectoría. De igual manera felicitó al **Dr. Eduardo Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, por el trabajo realizado durante los últimos cuatro años, el concluiría en los próximos días.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente agradeció la asistencia y participación de los miembros de este órgano colegiado y de los invitados especiales, y dio por concluida la LVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, a la 12:06 horas, tiempo de la Hermosillo, Sonora, del 11 de junio de 2021.

DR. ENRIQUE FERNANDO VELÁZQUEZ CONTRERAS
Rector de la Universidad de Sonora
Presidente

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario